

MULTINEXOS cía. Ltda.

COMERCIO Y CONSTRUCCION

Quito, 01 de abril del 2011

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MULTINEXOS CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito, en las oficinas de la fábrica ubicadas en Parque Industrial Delta, Panamericana Norte Km. 10½, de la ciudad de Quito, al primer día del mes de abril del 2011, siendo las 17:00, de acuerdo a la Convocatoria, que es parte del expediente de esta acta, se reúnen: el Arq. Pablo Cornejo, por sus propios derechos y propietario del 80% de las participaciones, la Sra. Carmen Elena Cornejo, propietaria del 10% de las participaciones, el Sr. Camilo Cornejo, propietario del 10% de las participaciones y la Sra. Áurea Bermeo, Presidente de la Empresa. La Presidenta de la Compañía, verifica que está presente el 100% del quórum, declara instalada la sesión, actúa como Secretario el Arq. Pablo Cornejo Castro, Vicepresidente.

La Presidenta dispone que se dé lectura al Orden del Día de la Convocatoria y se dispone su tratamiento inmediato.

1. INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA

El Gerente da lectura a su informe, en el mismo se destaca la recuperación de la empresa con relación al ejercicio anterior, en efecto el incremento en honorarios es del 149%.

El resultado presenta un superávit, gracias a que las ventas han mejorado, la compañía ha sido más activa y se han controlado de mejor manera los gastos fijos.

Con este antecedente se procede con el segundo punto del Orden del Día.

2. BALANCES Y RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2010

La Junta procede con el análisis de los Balances y Estados Financieros, los mismos que son aprobados sin observaciones.

3. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

La Administración, considerando la situación general de la compañía y los resultados de ejercicios anteriores, propone que las utilidades no sean distribuidas y se queden como Reserva Facultativa.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el presidente dispone un receso de 30 minutos para la elaboración de esta acta. Transcurrido es tiempo, dispone se de lectura a la misma y la Junta la aprueba sin modificaciones.

Siendo las 19:15 se clausura la Junta. Para constancia firman conformes Presidente y Secretario.



Sra. Áurea Bermeo B.
PRESIDENTA


Arq. Pablo Cornejo C.
SECRETARIO